



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 3 de agosto de 1992

Número 24

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

Toluca de Lerdo, Méx., a los 17 días del mes de julio de 1992

VISTO, para estudio y resolución en primera instancia el expediente original A.T. 1/1990, relativo al procedimiento de "Ampliación de Tierras", promovido por los vecinos del poblado de "San Martín de las Pirámides", municipio de "San Martín de las Pirámides", de esta entidad federativa, y

#### CONSIDERANDO

I. Que la tramitación del expediente de ampliación de tierras, se sujetó estrictamente a lo previsto por los artículos 197, 200, 241 y demás relativos aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria.

II. Que por resolución presidencial del 8 de agosto de 1929, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de octubre del mismo año, el poblado de "San Martín de las Pirámides", municipio del mismo nombre, de esta entidad federativa, fue beneficiado por concepto de dotación de tierras con una superficie total de 629-23-97 Has., e diversas calidades.

III. Mediante escrito del 6 de junio de 1989, un grupo de campesinos del poblado de "San Martín de las Pirámides", del municipio del mismo nombre, de esta entidad federativa, solicitaron ampliación de ejidos, señalando como predio presuntivamente afectable el denominado "Techochaltitla", habiéndose instaurado el expediente en la Comisión Agraria Mixta según acuerdo del 30 de marzo de 1990.

IV. Que dicha solicitud fue publicada en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" en el tomo CL, Sección Segunda, número 21 del 30 de julio de 1990.

V. Para el efecto de nombrar al comité particular ejecutivo agrario, fue comisionado el Ing. Venancio Aguilar Rojas, resultando electos los C.C. Marco Antonio Mendoza Ramírez, Argol Corona Sánchez e Ignacio Sánchez Bautista, como presidente, secretario y vocal, respectivamente, a quienes se les expidieron sus nombramientos el 16 de octubre de 1990.

VI. Con el objeto de llevar a cabo el censo agrario, fue designado el C. Pedro Corona Sánchez; desprendiéndose de dichos trabajos que existen:

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 3 de agosto de 1992 | No. 24

**S U M A R I O :****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA**

**MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL**, relativo al expediente de ampliación de tierras, bajo el número A. T. 1/1990, promovido por el Poblado de San Martín de las Pirámides, municipio del mismo nombre, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 3862, 3861, 3857 y 3860.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3855, 3865, 3866, 3868, 3870 y 3869.

**FE DE ERRATA** del edicto 3524, publicado los días 7, 17 y 29 julio de 1992.

(Viene de la primera página)

NUMERO DE HABITANTES:	63
JEFES DE HOGAR:	16
MAYORES DE 16 AÑOS:	2
Y EN TOTAL CON DERECHOS	18

VII. Se llevaron a cabo los trabajos técnicos e informativos que conforme al artículo 286 se ordenan, llegándose a la conclusión de que el predio señalado como afectable el denominado "Techachaltitla", ubicado en el municipio de San Martín de las Pirámides, de esta entidad federativa, de acuerdo con los alegatos presentados por el C. José Antonio Cruz Rodríguez, en su carácter de albacea de la sucesión intestamentaria a los bienes del señor Antonio Cruz Muñoz, dicho inmueble se encuentra inscrito bajo el asiento 2417, a fojas 96, del tomo "A", volumen V del libro primero, de la Sección Primera del Registro Público de la Propiedad de Otumba, Méx., con una superficie de 32-04-51.50 Has., de las cuales 26-00-00 Has., son de temporal y 6-04-51.50 Has. de agostadero; encontrándose debidamente explotado, resultando inafectable tanto por

lo que dispone el artículo 252 de la Ley Federal de Reforma Agraria, así como dentro del límite de la propiedad inafectable en lo que se refiere a los demás predios, que se encuentran dentro del radio legal de 7 kilómetros, constituyen pequeñas propiedades inafectables, en los términos de los artículos 249, 250, 251 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

VIII. Que la Comisión Agraria Mixta aprobó su dictamen el 15 de junio de 1992, en el sentido de negar la solicitud de primera ampliación de ejidos del poblado de que se trata, por no existir predios afectables dentro del radio legal de 7 kilómetros que puedan satisfacer las necesidades agrarias de los solicitantes.

IX. La Comisión Agraria Mixta, remitió el expediente al ejecutivo del Estado, para el efecto de que se ordene el mandamiento gubernamental que en derecho proceda.

Por lo anteriormente expuesto y con base a las atribuciones que otorga al Ejecutivo del Estado, el artículo 9o. fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria y 34 fracción XIV de la Ley Orgánica de la administración pública del Estado de México, se resuelve:

**PRIMERO:** Es de negarse y se niega la primera ampliación de ejidos para el poblado "San Martín de las Pirámides", del municipio de "San Martín de las Pirámides", de esta entidad federativa, por no existir predios afectables dentro del radio legal de 7 kilómetros, para satisfacer las necesidades de los solicitantes.

**SEGUNDO:** Se dejan a salvo los derechos agrarios de los 18 individuos capacitados que arrojó el censo agrario, para que en su oportunidad los haga valer en la forma y términos que mejor convengan a sus intereses.

**TERCERO:** Publíquese el presente mandamiento gubernamental y cúmplase en sus términos.

**CUARTO:** Con el presente mandamiento gubernamental devuélvase el expediente original A.T. 1/1990, a la Comisión Agraria Mixta, para que se continúe con su trámite.

Así lo resuelve y firma el C. Lic. Arturo Martínez Legorreta, en su carácter de Secretario de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado, de conformidad con el artículo 34 fracción XIV de la Ley Orgánica de la administración pública del Estado de México.

A T E N T A M E N T E .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE MEXICO.

LIC. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA. -  
Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

GABRIEL LARA CASTRO, por su propio derecho, en el expediente número 408/92, promueve diligencias de información de dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en el barrio de Santa María Malinalco Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes, al norte: dos líneas 20.00 m con Ignacia Guillermina Millán Medina, y 45.00 m con cerrada, al sur: 66.80 m con Donaciano de la Fuente, al oriente: 55.35 m con José García Poblete, al poniente: dos líneas 42.00 m con Ignacio Benítez Castro, y 10.00 m con Ignacia Guillermina Millán Medina, con una superficie total de: 3335.29 m<sup>2</sup>.

La C. juez civil de primera instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., a 7 de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica.

3862.—3, 6 y 11 agosto.

JUAN MIRANDA SALDIVAR, por su propio derecho, en el expediente número 411/92, promueve diligencias de información de dominio, fin acreditar la posesión que dice tener, respecto de un inmueble ubicado en el barrio de Santa Catarina Ixtapan, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 30.00 m con propiedad del señor José Mancera, al sur: 30.00 m con la propiedad del señor Felipe Ayala, al oriente: 10.00 m con prolongación de la calle Matamoros; al poniente: 10.00 m con propiedad de la señora Juana Gómez de Guzmán, con una superficie aproximada de 300.00 m<sup>2</sup>.

La C. juez civil de primera instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., a 7 de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica.

3862.—3, 6 y 11 agosto.

GUILLEMO GARCIA GARCIA, por su propio derecho en el expediente número 410/92, promueve diligencias de información de dominio, fin acreditar la posesión que dice tener, respecto de un inmueble ubicado en la población de Santa Mónica Ocuilan de Artega, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 13.37 m con Ubaldo Reséndiz Poblete; al sur: 21.64 m con calle Vicente Guerrero, al oriente: 50.56 m con Marco Acuitlapa Villana, al poniente: 39.84 m con Aurora Poblete y 12.33 m con Ubaldo Reséndiz Poblete. Con una superficie de: 1072.00 m<sup>2</sup>.

La C. juez civil de primera instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., a 7 de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica.

3862.—3, 6 y 11 agosto.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTOS

Exp. Núm. 713/92, MA. DE LA PAZ VILLAVICENCIO VDA. DE SORDO, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno de labor denominado "La Huerta" ubicado en San Pedro Tlanixco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 160.00 m con Crispín Avila y José Escamilla, al sur: 170.00 m con Genaro y Ramón Arellano; al oriente: 94.00 m con Barranca, al poniente: 80.00 m con J. Ascención Vázquez, con una superficie total de: 14,355.00 m<sup>2</sup>.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a 22 de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Venec.—Rúbrica. 3862.—3, 6 y 11 agosto.

Exp. 711/92, PABLO PEDRO ORTEGA SALAZAR, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria sobre diligencias de información de dominio, respecto de un predio urbano ubicado en San Lorenzo Huehuetlán, de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 17.50 m y 11.82 m con el señor Isabel Vázquez, al sur: 29.33 m con el señor Román Millán, al oriente: 13.30 m con el señor Rosalío Garrido Paña, al poniente: 2 líneas: 11.06 m con calle Aldama y 3.60 m con Isabel Vázquez. Con una superficie total de 348.00 m<sup>2</sup>.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a 22 de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Venec.—Rúbrica. 3862.—3, 6 y 11 agosto.

Exp. Núm. 709/92, ING. ENRIQUE GUADARRAMA REYES, promovido por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un predio rústico ubicado en San Miguel Chapultepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 40.00 m con carretera, al sur: 40.15 m con Manuel González, al oriente: 90.00 m con Facundo Fuente, al poniente: 95.00 m con Esther Bobadilla.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a 22 de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Venec.—Rúbrica. 3862.—3, 6 y 11 agosto.

Exp. Núm. 712/92, MA. DE LA PAZ VILLAVICENCIO VDA. DE SORDO, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un terreno de labor ubicado en San Pedro Tlanixco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias, al noreste: 30.60 m con Sac. Sabás Andrés, al norte: 88.40 m con Lina Sánchez, al sur: 96.00 m con barranca, al oriente: 78.30 m con Antonio García, al poniente: 90.00 m con barranca, con una superficie total de: 9,963.00 m<sup>2</sup>.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a 22 de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica. 3862.—3, 6 y 11 agosto.

Expediente: 708/92, MEDARDO BURGOS FLORES, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria sobre diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en San Miguel Balderas, Méx., de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: tres medidas una de 58.16 y la otra 3.28 m que colindan con Juan Guadarrama y calle, la tercera de: 4.81 m con Juan Guadarrama, al sur: 60.41 m que colinda con la misma propiedad, al oriente: Cuatro medidas, la 1ra. de 14.28 m la 2da. de 24.96 m la 3ra. de 66.29, la 4ta. de 37.63 m todas estas medidas con calle, al poniente: cuatro medidas la 1ra. de 47.21 m, la 2da. de 48.39 m la 3ra. de 24.64 m la 4ta. de 21.43 m las dos primeras con la misma propiedad y la 3ra. y la 4ta con Pablo Zepeda. Con una superficie total de: 8,706.002 m<sup>2</sup>.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a 22 de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.  
3862.—3, 6 y 11 agosto.

Exp. Núm. 714/92, MARIA DE LA PAZ VILLAVICENCIO VDA. DE SORDO, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en San Pedro Tlanixco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 88.00 m con Barranca, al sur: 81.00 m con Manuel Sordo Fernández, al oriente: 75.00 m con barranca, al poniente: 144.00 m con Crispín Avila, con una superficie de 9,257.00 m<sup>2</sup>.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a 22 de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vénces.—Rúbrica.  
3862.—3, 6 y 11 agosto.

Expediente: 710/92, ROMAN ZEPEDA GUTIERREZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un predio urbano ubicado en Tenango del Valle, Méx., de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 18.00 m con Eva Linares Vda. de Maya, al sur: 18.00 m con Jesús Cuevas, al oriente: 31.50 m con Eufemio Maya, al poniente: 31.50 m con calle, con una superficie total de: 5567.00 m<sup>2</sup>.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a 19 de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.  
3862.—3, 6 y 11 agosto.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTOS

Exp. 920/92, NATALIA NERIA RUIZ, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble Zacatenco, ubicado en Amocameca, México, que mide y linda: norte: 31.35 m con Vicente Neria; sur: 31.35 m con Ramón Neria; oriente: 14.35 m con Natalia Neria y Vicente Neria; y poniente: 14.35 m con Vicente Neria, superficie de 450.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintitres días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.  
3861.—3, 6 y 11 agosto

Exp. 1030/92, CATALINA ALCANTARA RODRIGUEZ DE HERNANDEZ, promueve diligencias de inmatriculación del terreno de común repartimiento denominado El Capulín, ubicado en la población de Ixtapaluca, Estado de México, con una superficie aproximada de 3,124.00 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 111.60 m con Adolfo Hernández, ahora Suc. Adolfo Hernández; al sur: 111.60 m con Manuel Ochoa, ahora Gonzalo Magdalena y Bernardino Hernández Alcántara; al oriente: 28.00 m con calle; al poniente: 28.00 m con Francisco Sosa, ahora Cesáreo Ruiz.

Publíquese tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edicte en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a primero de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.  
3861.—3, 6 y 11 agosto

Exp. 1068/92, REYES HERRERA PEÑA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado Huexotitla, ubicado en la población de Temamatla, Estado de México, con una superficie de 16,046.00 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 120.00 m con Isaura Tornei; al sur: 164.00 m con Armando Vanegas; al oriente: 115.00 m con camino sin nombre; y al poniente: 111.00 m con Angelina Rivera Lorenzo Quiñero y Guillermina Castañeda.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edicte en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los siete días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.  
3861.—3, 6 y 11 agosto

Exp. 1055/92, FRANCISCO MECALCO ROSALES, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado Tlapizaco, ubicado en la población de Cuautzingo, México, con una superficie de 1,580.90 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias: norte: 80.50 m con Héctor Bueno Cano; al sur: 80.00 m con Francisco Ponce Cortés, al oriente: 19.90 m con Av. Morelos; y al poniente: 19.50 m con Av. Matamoros, con una construcción de 146.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edicte en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los siete días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.  
3861.—3, 6 y 11 agosto

Exp. 865/92, EUDARDO MONJE RIVAS, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno de propiedad particular denominado Tacuapa, ubicado en la población de San Cristóbal Poxtla, municipio de Ayapango, México, con una superficie aproximada de 1,435.20 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 56.80 m con Andrés Silva; al sur: 69.65 m con Francisco Silva; y al oriente: 20.70 m con Pablo Silva; y al poniente: 24.70 m con camino a Zentlalpan.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edicte en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los dos días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.  
3861.—3, 6 y 11 agosto

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

El señor DOMINGO GARCIA AYALA, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 1123/92, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Mojontilla, ubicado en el poblado de San Lucas Huitzilhuacan, perteneciente al municipio de Chianilla, perteneciente al distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 53.76 m con Gumerindo de la O.; al sur: 31.12 m con Eulogio Ramos; al oriente: 114.68 m con camino Nacional; al poniente: 106.68 m con Raymundo Andrade, con una superficie aproximada de 7,371.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO en el Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, se expiden a los diecisiete días del mes de julio de 1992, en la ciudad de Texcoco, México.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

3857.—3, 17 y 31 agosto

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

## REMATE

En los autos del juicio ejecutivo civil, promovido por VICTOR HUGO CAMPOS ALVAREZ en contra de JOSE SANCHEZ BORGEO Y ROSARIO ALONSO RAMIREZ, expediente número 923/91, se manda a sacar a remate en primera almoneda el inmueble ubicado en la casa número cuarenta y cinco de la calle de Mariano Abasolo, de la colonia Cabecera Municipal, del municipio de Ecatepec de Morelos, México, y correspondiente al lote de terreno, el que se encuentra construida con una superficie aproximada de seiscientos treinta y cinco metros, treinta centímetros cuadrados, construcción, habiéndose señalado las doce horas del día veinte de agosto del año en curso, sirviendo de base la cantidad de quinientos cuarenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N., sirviendo de postura legal las dos terceras partes de dicho avalúo. Se convocan postores. Para su publicación de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO.

Ecatepec de Morelos, México, a 08 de julio de 1992.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3860.—3 y 10 agosto

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O S

Exp. 256/92, FELIPA GUZMAN PALMAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Constitución Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 24.00 m con Marcelino Gallegos; sur: 10.11 m con Facundo López; 12.70 m con Juan Manuel Castañeda; oriente: 14.56 m con Herminio Pastrana; poniente: 9.50 m con Juan Manuel Castañeda López; 3.70 m con calle Constitución; superficie aproximada de: 214.28 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a veintinueve de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3855.—3, 6 y 11 agosto

Exp. 721/92, PEDRO MARTINEZ VALDES, promueve inmatriculación administrativa, de terreno con casa ubicada en Zictepec, municipio y distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 16.00 m con Braulio Hernández; sur: 21.10 m con carretera a Tensinoan; oriente: 50.20 m con Filiberto y María Vázquez; poniente: 58.00 m con barranca, superficie 953.59 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 28 de julio de 1992.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3865.—3, 6 y 11 agosto

Exp. 918/92, MARIA ISABEL BERNAL VALDES, promueve inmatriculación administrativa, de terreno con casa ubicado en calle Nueva de San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 10.00 m con Guadalupe Escalona; sur: 10.00 m con calle; oriente: 20.00 m con Jerónimo Guadarrama; poniente: 20.00 m con Jerónimo Guadarrama; superficie 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 28 de julio de 1992.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3865.—3, 6 y 11 agosto

Exp. 720/92, MARIA DE LA LUZ TORRES VIUDA DE GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, de terreno con casa ubicada en Zictepec, municipio y distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 21.20 m con Rosendo Salinas; sur: 21.25 m con Tomás Velázquez; oriente: 6.40 m con Escuela Federal; poniente: 6.40 m con callejón Juárez; superficie 135.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 28 de julio de 1992.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3865.—3, 6 y 11 agosto

Exp. 919/92, AGUSTIN VALDES GALLEGOS, promueve inmatriculación administrativa, de terreno con casa ubicada en Zictepec, del municipio y distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 16.75 m con calle Manantiales; sur: 17.45 m con Austreberto Herrera; oriente: 22.76 m con Román Quevedo; poniente: 24.00 m con Cecilio Nava, superficie 399.79 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 28 de julio de 1992.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3865.—3, 6 y 11 agosto

Exp. 920/92, IGNACIO BECERRIL BRACAMONTES, promueve inmatriculación administrativa, de terreno ubicado en San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 14.00 m con camino a San Lorenzo; sur: 14.00 m con Agustín Becerril Ramos; oriente: 60.00 m con Agustín Becerril Ramos; poniente: 60.00 m con Jacinto Somera; superficie 840.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 28 de julio de 1992.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3865.—3, 6 y 11 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTOS

Exp. 599/92, ARTURO CHAVEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de las Cruces s/n., Bo. San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, México, mide y linda: norte: 12.40 m con Elías Villareal; sur: 10.00 m con Roberto Chávez García; sur: 3.00 m con Avenida de las Cruces; oriente: 38.40 m con Juana Mimbrera de Chisco; poniente: 13.70 m con Marcos Oropeza Garnica; poniente: 22.70 m con Roberto Chávez García; superficie aproximada de: 296.83 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 3866.—3, 6 y 11 agosto

Exp. 746/91, ROSARIO RAUL CASASOLA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 25.00 m con Celedonio Casasola Reyes; sur: 25.00 m con Manuel Casasola Reyes; oriente: 27.00 m con Raúl Casasola Sánchez; poniente: 25.00 m con Avenida Morelos; superficie aproximada de: 650.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 3868.—3, 6 y 11 agosto

Exp. 465/91, ARNULFO DOMINGUEZ ABREGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 65.20 m con camino a Coyotepec; sur: 58.00 m con Andrés Ramos; oriente: 114.70 m con camino público; poniente: 92.00 m con Andrés Ramos; superficie aproximada de: 6,366.36 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 3868.—3, 6 y 11 agosto

Exp. 745/91, ROMANA SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 28.00 m con calle Niños Héroes; sur: 28.00 m con Francisco Marcelo Avila; oriente: 22.95 m con Clara García Monroy; poniente: 23.70 m con Clara García Monroy; superficie aproximada de: 656.00 m<sup>2</sup>, y de construcción 181.69 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 3868.—3, 6 y 11 agosto

Exp. 747/91, MANUEL CASTAÑEDA PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 24.40 m con Francisco I. Madero; sur: 16.60 m con Hilario Islas; oriente: 221.65 m con calle Venustiano Carranza; poniente: 23.85 m con Roberto Flores Vázquez; superficie aproximada de: 466.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 3868.—3, 6 y 11 agosto

Exp. 466/91, SERGIO DOMINGUEZ OBREGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 78.25 m con Arcadio Barrera; sur: 81.35 m con Gilberto Domínguez; oriente: 44.35 m con Arcadio Cortez Barrera; poniente: 45.50 m con Alejandro Bastida Domínguez y Melchor Bastida; superficie aproximada de: 3,584.61 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 3868.—3, 6 y 11 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. I.A. 4390/84/92, CARLOS MERCADO VELAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Rincón, lote s/n., manzana s/n., calle Luna No. 23, San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: norte: en 29.00 m con calle Luna; sur: en 19.50 m con Escuela Primaria; oriente: en 2.40 m con calle Guanajuato; poniente: en 21.00 m con Asunción Pájaro.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 11 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica. 3870.—3, 6 y 11 agosto

Exp. I.A. 4389/83/92, OSBALDO ESQUIVEL GARDUÑO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 32, manzana 2 calle Benito Juárez s/n., San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: norte: en 14.00 m con Juana Hernandez Madox; sur: en 14.00 m con Cerrada Barito Juárez; oriente: en 5.00 m con calle Benito Juárez; poniente: en 5.00 m con J. Refugio Cruz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica. 3870.—3, 6 y 11 agosto

Exp. I.A. 4394/88/92, ALEJANDRO CELAYA AZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n. calle Estrella No. 11, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: norte: en 16.00 m con Jesús Flores; sur: en 10.00 m con calle Estrella; oriente: en 17.00 m con Carmen Vélez; poniente: en 17.00 m con Sabina Vázquez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 18 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica. 3870.—3, 6 y 11 agosto

Exp. I.A. 4395/89/92, ANTONIO ROJAS BEYLS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Central No. 22, predio Buena Vista, ubicado en el pueblo de San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: norte: en 10.00 m con calle Avenida Central; sur: en 10.00 m con Crispín Mejía V.; oriente: en 25.00 m con Crispín Mejía V.; poniente: en 25.00 m con Crisóforo Castañeda.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 18 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

3870.—3, 6 y 11 agosto

Exp. I.A. 4396/90/92, JESUS ALVAREZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio sin nombre, lote 27, manzana 2, Col. Ampliación San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: norte: en 7.00 m con Ponciano Martínez Martínez; sur: en 7.00 m con Cerrada Benito Juárez; oriente: en 20.00 m con lote 38, Enrique Gómora Ramírez; poniente: en 20.00 m con lote 29, Joel Galán Reyes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 18 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

3870.—3, 6 y 11 agosto

Exp. I.A. 4397/91/92, GRACIELA ORTEGA MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fracc. del predio El Arenal, en el pueblo de El Molinito, calle Circunvalación No. 8, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: norte: en 12.40 y 8.55 m en 2 líneas respectivamente y una de 1.75 m.; sur: en 24.85 m.; oriente: en 3.50, 5.05 y 2.85 m en 3 líneas respectivamente; poniente: en 10.00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 18 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

3870.—3, 6 y 11 agosto

Exp. I.A. 4398/92/92, FEDERICO PEREZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Ojo de Agua, lote 11, manzana 4, calle Luna No 16, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: norte: en 10.00 m con calle Luna; sur: en 10.00 m con Gabina Velázquez; oriente: en 17.00 m con Santos Gaona; poniente: en 17.00 m con Luis González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 18 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

3870.—3, 6 y 11 agosto

Exp. I.A. 4399/93/92, JUANA HERNANDEZ DE MARCELO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción de terreno, ubicado en la calle Media Luna No. 15, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: norte: en 17.00 m con Herminio Gómez; sur: en 16.40 m con Bernardo Trejo; oriente: en 10.40 m con Raúl Sánchez; poniente: en 11.60 m con calle Media Luna.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 18 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

3870.—3, 6 y 11 agosto

Exp. I.A. 4392/86/92, JUAN CARLOS ORTIZ CORTEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Hacienda, lote 14, manzana 6, calle Allende No 19, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: norte: en 22.00 m con José Manuel López; sur: en 22.00 m con Emerenciana Carbajal; oriente: en 5.00 m con calle Allende; poniente: en 5.60 m con calle Allende.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 18 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

3870.—3, 6 y 11 agosto

Exp. I.A. 4391/85/92, BULFRANO ALVAREZ CONTRERAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Mercurio No. 1, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: norte: en 4.20 m con Javier N.; sur: en 5.50 m con Alberto García; oriente: en 10.20 m con calle Mercurio; poniente: en 12.00 m con María N.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 18 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

3870.—3, 6 y 11 agosto

Exp. I.A. 4387/81/92, JESUS HERNANDEZ RIVERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 21, manzana 1, Cerrada Benito Juárez No. 4, colonia Ampliación San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: norte: en 7.00 m con calle San Antonio; sur: en 7.00 m con lote 10; oriente: en 20.00 m con lote 11; poniente: en 20.00 m con lote 20.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 18 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

3870.—3, 6 y 11 agosto

Exp. I.A. 4383/82/92, JAIME SANTOS SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Saturno No. 3, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: norte: en 10.00 m con Lidia Campos; sur: en 10.00 m con calle Saturno; oriente: en 20.00 m con José Romero; poniente: en 20.00 m con María Campos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 18 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

3870.—3, 6 y 11 agosto

Exp. I.A. 4386/80/92, BENITO BOURGUETT CONTRE-RAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Cruz, calle Saturno No. 8, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: norte: en 4.50 m con calle Saturno; sur: en 4.50 m con Tomás Torres; oriente: en 20.00 m con Camilo Rosario; poniente: en 20.00 m con Cástulo Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 18 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

3870.—3, 6 y 11 agosto

Exp. I.A. 4385/79/92, ARISTEA Y MARIA GONZALEZ PRADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, manzana 1, Segunda Cerrada Centenario No. 25, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: norte: en 11.10 m con Loreto Bueno Prado; sur: en 9.80 m con Segunda Cerrada Centenario; oriente: en 20.00 m con J. Trinidad Cortez Tamayo; poniente: en 20.00 m con Loreto Bueno Prado.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 18 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

3870.—3, 6 y 11 agosto

Exp. I.A. 4384/78/92, MARIA DE JESUS VALDEZ MENDOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 24, manzana 2, Segunda Cerrada Centenario No. 24, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: norte: en 18.30 m con Segunda Cerrada de Centenario; sur: en 17.70 m con Antonio Chávez; oriente: en 10.00 m con Miguel Morales V.; poniente: en 10.00 m con callejón Centenario.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 18 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

3870.—3, 6 y 11 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTOS

Exp. 7013, ISMAEL RAYON LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 20.00 m con Misael Rayón López; sur: 20.00 m con Felipa Rayón López; oriente: 20.00 m con calle Niño Perdido; poniente: 20.00 m con Macaria Sánchez.

Superficie aproximada de: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3869.—3, 6 y 11 agosto.

Exp. 7014, GABINO SANDOVAL FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Tlaltecahuacan, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 84.00 m con camino; sur: 69.00 m con Melésio Espinoza; oriente: 91.00 m con Estanislao Morales; poniente: 133.00 m con Suc. de Eduardo Balcazar.

Superficie aproximada de: 8,568.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3869.—3, 6 y 11 agosto.

Exp. 7012, CIPRIANO RAYON LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 21.00 m con Felipe Vega y Fernando Beltrán; sur: 20.00 m con J. Trinidad Morales; oriente: 25.00 m con callejón Mirasol; poniente: 25.00 m con J. Trinidad Morales.

Superficie aproximada de: 512.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3869.—3, 6 y 11 agosto.

Exp. 6964, MAURO SANCHEZ DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 303.00 m con Quirino Palafox; sur: 295.00 m con Antonio Bernal Mendoza; oriente: 18.10 m con Reyes González; poniente: 21.00 m con camino viejo.

Superficie aproximada de: 5,920.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3869.—3, 6 y 11 agosto.

Exp. 7001/92, ESTEBAN CASTILLO GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 8.90 y 5.10 m con Josefina Castillo Guzmán; sur: 14.14 m con Rosalío Castillo Cabrera; oriente: 10.37 m y 4.65 m con Josefa Romero; poniente: 14.80 m con calle Bravo.

Superficie aproximada de: 165.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3869.—3, 6 y 11 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE SULTEPEC

## EDICTO

Exp. 95/92, PEDRO ROJAS MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capula, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 59.00 m con carretera Nueva Sultepec, Toluca, Méx., sur: 61.00 m con carretera vieja Sultepec a Toluca; oriente: 42.00 m con Jorge Romero Varela; poniente: 42.00 m con José Mejía Flores.

Superficie aproximada de: 2,520.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo — Sultepec, México, a 12 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3869.—3, 6 y 11 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTOS

Exp. 912/92, BERNARDO QUEZADA NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 191.50 m con propiedad de Luis Sosa Praxediz; sureste: 247.50 m con camino; oriente: .....; poniente: 141.25 m con Horacio y Rubén Quezada Nieto, Terreno denominado "Caralotepec o Tepehuixco".

Superficie aproximada de: 14,919.53 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo — Otumba, México, a 4 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3869. 3, 6 y 11 agosto.

Exp. 923/92, MA. LUISA GARQUIN MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población de San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 15.00 m con camino Plan de San Luis; sur: 15.00 m con camino; oriente: 33.00 m con Simón Mario Moreno; poniente: 33.00 m con Raúl Guzmán. Terreno denominado "Piedras Negras".

Superficie aproximada de: 495.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo — Otumba, México, a 5 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3869. —3, 6 y 11 agosto.

Exp. 931/92, PABLO IGNACIO MORENO VILLANUEVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de Santa María y Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 20.40 m con Judith Villanueva Flores; sur: 20.40 m con calle Santa Ana; oriente: 10.50 m con la carretera México-Pachuce; poniente: 10.50 m con Sabino Crespo. Terreno denominado "Hueyotenco".

Superficie aproximada de: 214.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo — Otumba, México, a 8 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3869.—3, 6 y 11 agosto.

Exp. 936/92, JUAN IGNACIO RIVAS CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Miguel Atepeaco, municipio de Naguiltepec, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 26.60 m con Agustín Díaz; sur: 28.20 m con calle; oriente: 19.40 m con Amando Castro; poniente: 18.10 m con Melitón Ortega. Terreno denominado "Tompatipan".

Superficie aproximada de: 512.59 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Otumba, México, a 8 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3869.—3, 6 y 11 agosto.

Exp. 926/92, ELIA GARCIA CALDERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la Cabecera Municipal Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: lo. 17.50 m con Arturo García Calderón; 2o. 5.60 m con Arturo García Calderón; sur: lo. 14.10 m con Alonso García Calderón, 2o. 4.60 m con Arturo García Calderón; oriente: lo. 2.50 m con Arturo García Calderón, 2o. 2.90 m con Av. Juárez, 3o. 15.70 m con Alonso García Calderón; poniente: lo. 18.30 m con Arturo García Calderón, 2o. 2.90 m con Arturo García Calderón. Predio con casa en el construida.

Superficie aproximada de: 403.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo — Otumba, México, a 9 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3869.—3, 6 y 11 agosto.

Exp. 827/92, ALONSO GARCIA CALDERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la Cabecera Municipal Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: lo. 4.85 m con Elia García Calderón, 2o. 14.10 m con Elia García Calderón; sur: 18.65 m con Guillermo Franco; oriente: 24.90 m con Av. Juárez; poniente: lo. 9.50 m con Arturo García Calderón. Predio con casa.

Superficie aproximada de: 246.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Otumba, México, a 9 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3869.—3, 6 y 11 agosto.

Exp. 921/92, ARTURO GARCIA CALDERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la Cabecera Municipal Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: lo. 41.80 m con Severiano Santaluz, 2o. 17.50 m con Elia García Calderón; sur: lo. 20.80 m con Guillermo Franco Espinoza, 2o. 4.40 m con Elia García Calderón, 3er. 5.60 m con Elia García Calderón; oriente: lo. 7.30 m con Av. Juárez, 2o. 23.70 m con Elia García Calderón, 3o. 11.90 m con Alonso García Calderón; poniente: lo. 36.00 m con calle Francisco Espejel, 2o. 2.50 m con Elia García Calderón. Predio con casa en el construida.

Superficie aproximada de: 860.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo — Otumba, México, a 9 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3869.—3, 6 y 11 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTOS

Exp. 134/92, BENIGNO AVILES JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cajón Reparo de Nanchititla, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; empezando por la Cabecera por el lado oriente y partida del norte mide 620 m y colinda con Antonio Benítez y siguiendo por el mismo lado del norte y partida del poniente que mide 1655 m colindando con el Sr. Macario Benítez y sigue por el arroyo de Piedra Grande donde colinda con el mismo comprador mide 279 m por el lado sur dejando el arroyo y agarrando por el filo por el lado sur donde colinda con el Sr. Antonio García y mide 786 m sigue por el mismo filo y pasa al lado oriente donde colinda con el señor Darío Rodríguez donde mide 751 m donde se termina.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 18 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.

3869.—3, 6 y 11 agosto.

Exp. 135/92, HIPOLITO LOPEZ JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro de los Chiles, Reparo de Nanchititla, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 785 m por toda la cerca hasta llegar al arroyo colinda con la señora Claudia Mondragón; sur: 278 m colinda con el Sr. Epitacio Valdés; oriente: 629 m colinda con el Sr. Mario López; poniente: 720 m colinda con el Sr. Silvestre López.

Superficie aproximada de: 39-28-50 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 19 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

3869.—3, 6 y 11 agosto.

Exp. 139/92, RAFAEL PEREZ RUBIC, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas del Pulque, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, "Las Mesitas", mide y linda; norte: 90.00 m colinda con Altigracia Valdez; sur: 165.00 m colinda con Rafael Pérez Rubio; oriente: 156.00 m colinda con Arroyo de Agua; poniente: 60.00 m colinda con Altigracia Valdez.

Superficie aproximada de: 13,770.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 19 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

3869.—3, 6 y 11 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTOS

Exp. 196/1992, C. RAMIRO SANCHEZ OCHOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Manzanas, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 65.50 m con carretera a Las Manzanas; sur: 55.00 m con Valente Cruz; oriente: termina en punta; poniente: 32.80 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 902.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3869.—3, 6 y 11 agosto.

Exp. 207/1992, C. JUAN BARRERA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa del Carbón, Méx., municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 4.00 y 31.00 m con calle 20 de Noviembre y Olivia Bertha Domiz Vega; sur: 35.00 m con Carlos Domiz Rueda; oriente: 21.70 y 32.00 m con Olivia B. Domez Rueda y Rogelio Hernández Domiz; poniente: 52.00 m con Cosme Barrera Rodríguez.

Superficie aproximada de: 872.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 17 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3869.—3, 6 y 11 agosto.

Exp. 208/1992, C. GLORIA ALONSO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera Manzana, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 49.50 m con César Barrera Nieto; sur: 27.60; 18.70 y 6.50 m con Ricardo Barrera Enríquez; oriente: 20.90 m con camino privado; poniente: 20.00 m con Ricardo Barrera E.

Superficie aproximada de: 1,340.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 17 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3869.—3, 6 y 11 agosto.

Exp. 209/1992, C. LUIS BAEZ BOCARDO Y CRISTINA MONTES DE OCA DE BAEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Manzana, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 20.00 m con una barranca; sur: 20.00 m con Sidronio Barrera Paredes; oriente: 56.00 m con Sidronio Barrera Paredes; poniente: 46.00 m con Roberto Cruz Alcántara.

Superficie aproximada de: 1,020.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 17 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3869.—3, 6 y 11 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Exp. 885/92, LIC. CESAR ALEJANDRO MORENO MONARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad la Finca Villa Guerrero, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 144.00 m con Pofiría Vara; sur: 144.00 m con Adán Fuentes; oriente: 36.00 m con Fernando Vara; poniente: 36.00 m con Marcelino Vara.

Superficie aproximada de: 5,164.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de junio de 1992.—El C. Registrador, José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3869.—3, 6 y 11 agosto.

Exp. 844/92, ELENA ECHEVERRIA DE LA MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Loma lado sur, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 15.00 m con Manuel Ramírez; sur: 29.91 m con Benito Juárez Escorza; oriente: 49.82 m con Manuel Ramírez; poniente: 46.02 m con camino Real a Janmolonga.

Superficie aproximada de: 1,023.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3869.—3, 6 y 11 agosto.

Exp. 859/92, DONALDO ORTIZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Chiflón, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 10.30 m con Angel Domínguez Estrada; sur: 10.30 m con calle sin nombre; oriente: 25.00 m con Javier Castro; poniente: 25.00 m con Agustín.

Superficie aproximada de: 257.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3869.—3, 6 y 11 agosto.

Exp. 873/92, AGUSTINA JURADO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Chiflón, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 11.40 m con calle sin nombre; sur: 11.40 m con el Río; oriente: 14.00 m con la Sra. Tetatzin; poniente: 14.00 m con Cristina Oriz Hernández.

Superficie aproximada de: 159.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3869.—3, 6 y 11 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTOS

Exp. 140/315/92, ISIDORO MIRANDA ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia s/n., Rayón, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 04.80 m con Victorio Sánchez Meza; sur: 04.80 m con calle Cuauhtémoc; oriente: 15.00 m con Vicente Gutiérrez; poniente: 15.00 m con calle Independencia.

Superficie aproximada de: 72.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 28 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3869.—3, 6 y 11 agosto.

Exp. 142/317/92, VICTORIANO NAJERA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre en Rayón, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con Julio Capula; sur: 10.00 m con calle sin nombre; oriente: 29.90 m con Irene Merino Alvarez; poniente: 29.90 m con Jaime Najera Sánchez.

Superficie aproximada de: 299.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 28 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3869.—3, 6 y 11 agosto.

Exp. 141/316/92, ANGELINA AYALA VARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prol. Hidalgo s/n., Rayón, municipio de Santa María Rayón, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 11.85 m con Alejandro Luna Peralta; sur: 11.85 m con calle Hidalgo; oriente: 11.50 m con Jacinto Domínguez; poniente: 11.50 m con Miguel Cedillo.

Superficie aproximada: 136.27 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3869.—3, 6 y 11 agosto.

Exp. 706/92, BERTA ESPINOZA SEGURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Ignacio Manuel Altamirano, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 17.45 m con servidumbre de paso; sur: 17.45 m con Joel Niñez Martínez; oriente: 6.00 m con calle Ignacio Manuel Altamirano; poniente: 6.00 m con María de Jesús.

Superficie aproximada de: 104.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3869.—3, 6 y 11 agosto.

Exp. 611/92, JAIME AVILA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Llanito, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 22.70 m y 16.70 m con Artemio Torres López y Graciano Segura; sur: 39.40 m con Miguel Angel Avila Aguilar y Jairo Ayala González; oriente: 24.30 m con camino prolongación Ignacio Ramírez; poniente: 10.00 m y 14.30 m con camino sin nombre y Artemio Torres López.

Superficie aproximada de: 632.81 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 11 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3869.—3, 6 y 11 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTOS

Exp. 6837/92, C. RAFAEL MARTINEZ RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Cuauhtémoc No. 101 en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 5.60 m con privada de Cuauhtémoc; al sur: 5.60 m con Silveriano Ramírez Enriquez; al oriente: 8.40 m con Jorge Cardoso Esquivel; poniente: 8.40 m con Isabel Hernández Mercado.

Superficie: 47.04 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de abril de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3869.—3, 6 y 11 agosto.

Exp. 6848/92, C. PASCUAL TORRES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y privada de Matamoros en San Pablo Autopan, mpio. de Toluca, mide y linda; al norte: 31.85 m con privada de Matamoros; al sur: 31.85 m con Pedro Torres Martínez; al oriente: 18.40 m con calle sin nombre; al poniente: 18.40 m con Francisco Torres Martínez.

Superficie: 586.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 04 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3869.—3, 6 y 11 agosto.

Exp. 6793/92, C. MARIO MOLINA PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Emiliano Zapata s/n, en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, mide y linda; al norte: 38.00 m con Lourdes López; al sur: 38.00 m con Gregorio Molina, actualmente privada de Emiliano Zapata; al oriente: 20.00 m con Víctor Colín Velázquez; al poniente: 18.00 m con Socorro Hernández.

Superficie: 722.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 04 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3869.—3, 6 y 11 agosto.

Exp. 6811/92, C. MARIO MOLINA PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo No. 315, en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 12.00 m con privada Adolfo López Mateos, actualmente privada Emiliano Zapata; al sur: 12.00 m con calle Nicolás Bravo; al oriente: 13.00 m con Cuthberto Pinoda; al poniente: 14.20 m con Evaristo González Domínguez.

Superficie: 163.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 04 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3869.—3, 6 y 11 agosto.

Exp. 6858/92, C. IGNACIA OCAMPO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Allóndiza de Granaditas No. 309, San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 15.25 m con el Sr. Brígido Canuto; al sur: 3.10 m con el Sr. Brígido Canuto; al oriente: 26.15 m con priv. de la Mora; al poniente: 36.40 m con el Sr. Brígido Canuto.

Superficie: 289.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 08 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3869.—3, 6 y 11 agosto.

Exp. 6871/92, C. ATANACIO SANTIAGO PABLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hortaliza No. 315, en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 16.26 m con José Francisco Silva Mendieta; al sur: 16.10 m con calle la Hortaliza; al oriente: 30.00 m con Witebaldo Ruiz; al poniente: 30.00 m con privada Adolfo López Mateos.

Superficie: 485.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3869.—3, 6 y 11 agosto.

#### FE DE ERRATA

Del edicto 3524, publicado los días 7, 17 y 29 julio de 1992, que es su tercer renglón

DICE:

reno número tres de la manzana número "8", fraccionamiento DEBE DECIR:

reno número tres de la manzana número "B", fraccionamiento

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION.